



Collinsville Community Unit School District 10

201 West Clay Street • Collinsville, IL 62234 • 618-346-6350 • fax 618-343-3673

3 de diciembre de 2020

Estimada familia Kahok:

A la Unidad Comunitaria Escolar del Distrito 10 de Collinsville se le ha ofrecido la oportunidad de participar en una Prueba de Punto Rápido – de Cuidado del Antígeno para el COVID-19 en las escuelas. La prueba para el antígeno de cuidado- de punto rápido frotis nasal esta autorizada por la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA por sus siglas en Inglés) y es recomendada ara diagnosticar infecciones actual del COVID-19. BiNaxNow es una prueba de frotis nasal rápido diseñada para dar a nuestro personal de salud entrenado resultados dentro de quince (15) minutos. Las pruebas Rápidas de POC antígeno pueden ser una herramienta útil para el diagnóstico para evaluar a los estudiantes en las primeras etapas de la infección. Esta oportunidad opcional es una opción para la prueba del COVID-19 gratuita para los padres/guardianes y solamente va a ser utilizada cuando un estudiante sea sintomático en la escuela o que tenga síntomas al llenar el chequeo de certificación de salud de ellos mismos. Los beneficios potenciales de la prueba del antígeno POC en las escuelas incluye: rápida confirmación de la sospecha de COVID-19, ayudar al proveedor de salud de su hijo(a) tomar una decisión informada oportuna acerca del plan de cuidado para su hijo, para ayudar en el regreso rápido y seguro para los estudiantes y ayudar a mitigar la propagación del COVID-19 en la escuela y comunidad. Se adjunta a este correo electrónico una hoja de datos con información para ayudarlo a comprender los riesgos y beneficios de usar esta prueba para el diagnóstico de COVID-19.

Para recibir aprobación del Departamento de Salud Pública del Estado de Illinois para implementar las pruebas rápidas del antígeno POC, el Distrito ha terminado con éxito los siguientes prerrequisitos:

- 1) Recibió aprobación del Departamento de Salud Pública del Estado de Illinois (IDPH por sus siglas en Inglés) para la Enmienda de Mejora del Laboratorio Clínico (CLIA por sus siglas en Inglés) Renuncia para reunir todos los requisitos de la prueba.
- 2) Profesionales sanitarios autorizados y autorizados asegurados para realizar la prueba de frotis nasal.
- 3) Organizado para que todas las pruebas realizadas bajo la dirección de la orden de un proveedor del cuidado de la salud.
- 4) Desarrollado entrenamientos de protocolos para la realización de las pruebas e interpretación de las pruebas por los administradores de las pruebas como lo requiere la FDA y el uso apropiado que se requiere de equipo de protección personal (PPE) por sus siglas en Inglés) durante las pruebas.
- 5) Desarrollado un plan aprobado para los desechos médicos manipulación y eliminación.
- 6) Desarrollado un plan de reporte de resultados de la prueba para los oficiales del estado y oficiales de salud pública locales (per el CDC) así mismo como para los padres/guardianes del estudiante.

Para Información detallada acerca de las Pruebas para el COVID-19 Pruebas de Cuidado de Punto Rápido en las escuelas usted puede tener acceso vía el sitio en la red en [Illinois Department of Public Health](#). El Plan de Collinsville CUSD10 para el Pruebas para el COVID-19 Pruebas de Cuidado de Punto Rápido (POC por sus siglas en Inglés) Pruebas para el COVI-19 incluye el lanzamiento inicial de una “escuela piloto” en la Escuela Primaria de Kreitner durante el segundo semestre académico. El Distrito espera expandir las Pruebas del Antígeno en las escuelas lo largo del distrito en una fase próxima.

Además de los requisitos mencionados en la parte de arriba para las pruebas, el Distrito debe de obtener consentimiento previo de un padre/guardián para conducir una Prueba de Antígeno para COVID-19 para los estudiantes. **Una forma para [Autorización y Consentimiento de Padres/Guardianes para la prueba de COVID-19](#) debe de ser llenada por cualquiera de los siguientes métodos.**

- 1) Electrónicamente a través de [Google Form](#) enviada como parte de esta notificación
- 2) Descargar el documento anexo a este correo electrónico, imprimirlo, firmarlo y regresarlo a la escuela de su hijo(a)
- 3) Descargar el documento posteo en el sitio de la red [CUSD10 Website](#), imprimirlo, firmarlo y regresarlo a la escuela de su hijo(a)

Si usted tiene alguna pregunta o necesita ayuda llenando la forma para el permiso para padres/guardianes, [Autorización y Consentimiento para la Prueba de COVID-19 Unidad Comunitaria del Distrito Escolar de Collinsville](#) porfavor contacte a la escuela de su hijo(a).

Les agradecemos su ayuda y cooperación así como nosotros continuamos trabajando con el estado y los departamentos de salud locales para una educación segura para sus hijos. Por favor este consciente de cuanto aparecíamos la sociedad que tenemos con nuestros padres de familia. Mantener a nuestros hijo(s) seguros mientras enseñamos durante esta pandemia es nuestra prioridad más alta, y estamos comprometidos con la salud y la seguridad de nuestros estudiantes y personal en Collinsville CUSD10.

Atentamente,

Brad Skertich

Dr. Mark B. Skertich

Superintendente, Unidad Escolar del Distrito No. 10 Collinsville